

CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA

“ANA VALLER”

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA CLARINETE
CURSO ACADÉMICO 2020/21**

Profesores:

Jaime Álvaro Merodio Pernía
Guillermo Zarco Reguera

ÍNDICE

1.- Introducción

2.- Objetivos generales.

3.- Contenidos.

4.- Metodología

5.- Evaluación

5.1 Proceso de evaluación

5.2 Criterios de evaluación

5.3 Criterios de calificación

5.4 Recuperación de un curso pendiente

6.- Primer Ciclo de Enseñanzas Elementales Básicas de Música

6.1 Primer curso

6.2 Segundo curso

7.- Segundo Ciclo de Enseñanzas Elementales Básicas de Música

8.1 Primer curso

8.2 Segundo curso

8.- Actividades complementarias y extraescolares.

9.- Acción tutorial

10.- Atención a la diversidad

11.- Anexos

1.Introducción

Ante la situación actual que vivimos respecto al virus Covid-19, la siguiente programación se va a ir adaptando en cuanto a los horarios, vida en el aula, actividades, teletrabajo en caso de confinamiento y demás actuaciones que el centro determine para conseguir la máxima seguridad entre el alumnado y la comunidad educativa. Al final de esta programación se anexa el resumen del protocolo Covid de este curso 2020-21

La duración habitual de los estudios de enseñanzas elementales se realiza simultáneamente con algunos de los tramos educativos obligatorios. Ello obliga a establecer una adecuada coherencia entre los principios metodológicos de la actividad educativa, tanto en nuestras enseñanzas musicales, como en las obligatorias, atendiendo al concepto básico de la formación integral de las personas.

Es necesario tener en cuenta que los procesos educativos están sujetos a unos principios pedagógicos y didácticos, que los avances en las ciencias de la educación han puesto de manifiesto, especialmente en las últimas décadas.

Con la finalidad de orientar y facilitar la práctica docente, el desarrollo del currículum establecido para las enseñanzas elementales de música, y la formación permanente de nuestro profesorado, exponemos a continuación algunos principios metodológicos de carácter general, así como algunas consideraciones acerca de nuestra disciplina en particular.

Entre estos principios fundamentales podemos destacar el de entender la actividad constructiva como un factor decisivo para el aprendizaje. Esto significa que todo nuevo aprendizaje es construido por el propio alumno/a que es quien, mediante su propia actividad a partir de sus conocimientos previos y de las nuevas informaciones, modifica y reelabora sus esquemas de conocimientos anteriores.

Para ello es necesario que estas nuevas formaciones y contenidos (conceptos, hechos, principios, procedimientos, actitudes, normas y valores) cumplan algunas condiciones.

Entre estas condiciones podemos destacar el que sean asequibles para el nivel del alumnado, es decir, que siendo nuevas para ellos, no estén distanciadas de lo que ya saben, como para resultar un reto inalcanzable; ni tan cercanas que no representen ningún avance apreciable, sino más bien una repetición estéril.

Esto implica por un lado, conocer cuáles son los niveles reales de los alumnos/as, cuáles son sus capacidades para aprender y; por otro lado, establecer de forma consecuente una adecuada secuenciación de contenidos.

Otra de estas condiciones es que los nuevos contenidos tengan significado con respecto a sus conocimientos anteriores y que sean percibidos como elementos útiles en sí mismos y como elementos de progreso en la tarea del aprendizaje.

También es necesario garantizar la funcionalidad de los sucesivos aprendizajes. Por aprendizaje funcional se entiende no sólo la posible e inmediata aplicación práctica del conocimiento adquirido, sino también el hecho de que los conocimientos sean percibidos como necesarios y útiles para llevar a cabo otros aprendizajes posteriores, con miras a la formación técnica, artística, y personal del futuro intérprete.

Esto supone la realización de secuencias de contenidos que tengan en cuenta simultáneamente diversos criterios:

- Las características propias de cada nivel, de cada alumno o alumna.
- Los aspectos específicos de nuestra asignatura.

Nuestros contenidos se presentan organizados con una estructura clara, planteando siempre que se considere pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de asignaturas como Lenguaje Musical, Coro y Agrupación instrumental.

Específicamente, para la enseñanza de clarinete en enseñanzas elementales, se ha de tener en cuenta que la interpretación musical es un hecho complejo y profundamente subjetivo, en cuyo resultado final se funden el mensaje del creador contenido en la obra y la manera personal de transmitirlo del intérprete, que hace suyo dicho mensaje a través de su propia personalidad.

En consecuencia, el desarrollo de la personalidad y de la sensibilidad artística de los alumnos/as viene a constituir un elemento primordial de su formación, ya que la música es un vehículo de expresión de emociones, en el que lo subjetivo ocupa un lugar de primera magnitud. Pero no hay que olvidar que la formación en estos aspectos no puede constituir un elemento separado de los aprendizajes técnicos o formales sino que por el contrario deben ser abordados de forma simultánea, integrada y coherente.

En lo que a la técnica se refiere, es necesario concebirla, en su sentido más profundo, como una verdadera técnica de interpretación, lo cual rebasa el concepto de pura mecánica de ejecución.

De hecho la técnica, en su sentido más amplio, es la realización misma de la obra artística, y por ello, se fusiona, se integra en ella y es, simultáneamente, medio y fin.

Todo ello implica mantener en nuestra propuesta didáctica un adecuado equilibrio teórico-práctico.

En este contexto, nuestro papel como profesores de instrumento, se configura ante todo como guía y consejo. No sólo debemos ofrecer soluciones concretas a problemas o dificultades determinadas, sino que debemos esforzarnos:

- Por mostrar opciones, más que imponer criterios.
- Por orientar más que por dirigir unidireccionalmente hacia unos resultados predeterminados.

- Por estimular la receptividad y la sensibilidad del alumno ante un hecho artístico.

Establecemos programaciones abiertas y flexibles que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, se puedan adaptar a las características y necesidades de cada alumno de forma individual, tratando de desarrollar sus posibilidades, tanto como de suplir sus carencias. Mantenemos la perspectiva de proveer a los alumnos de estrategias para desarrollar su propio aprendizaje autónomo, para aprender a aprender.

En este sentido, la selección y secuenciación de un repertorio adecuado, permite ofrecer al alumno/a un marco idóneo en el que poder aplicar las experiencias y conocimientos adquiridos; y por otro lado abordar nuevos conocimientos como consecuencia del análisis y estudio de nuevas obras. Este repertorio debe ser lo más variado posible, de tal manera que garantice el acercamiento a las diferentes épocas y estilos. En él, la música andaluza ocupa un destacado lugar por la riqueza y variedad de sus manifestaciones. De esta forma, estamos favoreciendo el desarrollo de actitudes de respeto y valoración del patrimonio musical andaluz.

Los criterios de evaluación que utilizamos, exponen y desarrollan una serie de aspectos educativos cuya valoración sirve a los profesores para orientar la acción docente hacia aquellos aspectos cuya carencia o deficiencia lo haga necesario. Establecemos a través de estos criterios de evaluación una forma de aprendizaje en la cual el aspecto más esencialmente práctico de la enseñanza del clarinete, el contacto directo con la materia sonora, debe desarrollarse a la par que la reflexión teórica.

Nuestros proyectos y programaciones ponen de relieve el alcance y significación que tiene nuestra especialidad instrumental, el clarinete, tratando de establecer una vinculación con los estudios de enseñanzas profesionales, y con el mundo del trabajo, considerando éste el objeto de nuestras enseñanzas y aprendizajes, y como recurso pedagógico de primer orden.

El carácter abierto y flexible de nuestra propuesta curricular, confiere gran importancia al trabajo cooperativo de nuestro equipo docente, sobre todo en la adopción de acuerdos comunes que confieran coherencia al conjunto de profesores de nuestra especialidad, proporcionando mayor solidez a la formación profesional de nuestros alumnos, futuros artistas.

Nuestro proyecto curricular es un instrumento ligado a la reflexión sobre la práctica docente, permitiéndonos adecuar el currículo al contexto educativo particular del Conservatorio Elemental de Música de Utrera.

La información que suministra la evaluación nos sirve como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello la evaluación es un proceso que llevamos a cabo de forma continua y personalizada en la medida en que se refiere al alumno/a en su desarrollo peculiar. Aportamos información sobre lo que realmente ha progresado con respecto a sus posibilidades.

Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores disponga de información, con el fin de analizar críticamente nuestra propia intervención educativa, tomando decisiones al respecto.

Evaluamos, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y nuestra intervención como profesores, como organizadores de estos procesos.

Por ello concretamos las formas, instrumentos y situaciones más adecuadas para realizar este tipo de evaluación, especificando los objetivos y criterios de evaluación para cada uno de los cursos.

Por último recalamos que es necesario que el alumno/a participe en este proceso a través de la autoevaluación y coevaluación, en una etapa en la que se pretende la implicación responsable de los alumnos/as, y la elaboración de juicios y criterios personales sobre distintos aspectos. Esta es, preferentemente, nuestra intención educativa.

2. Objetivos generales.

La enseñanza instrumental en las enseñanzas elementales básicas tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

1. Adoptar una correcta posición corporal en consonancia con la configuración del instrumento.
2. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
3. Adquirir una técnica básica que permita interpretar correctamente en público un repertorio integrado por obras o piezas de diferentes estilos, entre las que se incluyan algunas de autores andaluces o de inspiración andaluza, de una dificultad acorde con este nivel, como solista y como miembro de un grupo.
4. Adquirir y desarrollar hábitos de estudio básico, correcto y eficaz.
5. Conocer la técnica y los recursos para el control de la afinación del instrumento, en los casos en que su naturaleza así lo permita.
6. Despertar en el alumnado el aprecio y el respeto por el arte de la música a través del conocimiento de su instrumento y de su literatura.
7. Concebir la práctica instrumental como un medio para formar personas íntegras que aprecien y disfruten de la experiencia musical, incorporando estas vivencias a su propia cultura.

3. Contenidos

Práctica de ejercicios de relajación y control muscular, de manera que permitan adoptar una postura adecuada del cuerpo, una correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.

Ejercicios de respiración (sin y con instrumento) para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Ejercicios de fortalecimiento de los músculos faciales. Principios básicos de la digitación.

Aprendizaje de los diversos modos de emisión y de articulación adecuados a las enseñanzas elementales.

Práctica de ejercicios que desarrollen la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

Técnicas y recursos para el control de la afinación.

Ejercicios para el desarrollo progresivo de la capacidad técnica del alumno o alumna: escalas, arpeggios e intervalos, con diferentes articulaciones, velocidades, dinámicas y registros.

Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Práctica de la improvisación libre basada en efectos tímbricos, agógicos, etc., y/o dirigida, sobre esquemas armónicos sencillos, motivos melódicos y rítmicos básicos.

Técnicas y hábitos correctos y eficaces de estudio.

Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

Conocimiento de obras propias del repertorio del instrumento a través de medios audiovisuales.

Realización de conciertos periódicos con las obras trabajadas. Estudios y obras que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad interpretativa del alumno o alumna. Práctica de conjunto y/o con medios audiovisuales.

4. Metodología

Entendemos la metodología de la enseñanza musical como el conjunto de técnicas, procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas por el profesor para conseguir los objetivos diseñados para cada nivel, la metodología se caracteriza y estará fundamentada en los siguientes principios:

- Carácter abierto, en función de las peculiaridades de cada alumno, edad, capacidad, aprendizaje, nivel psicoevolutivo, fisiología, etc.
- Carácter interdisciplinario, procurando interrelacionar las diferentes especialidades musicales dando así mayor coherencia al proyecto educativo que, en definitiva, conduzca a una mayor formación integral del alumno.
- Metodología adaptada a los objetivos y contenidos establecidos en el proyecto de centro en todos sus niveles de concreción.
- El enfoque globalizador como medio para llevar a cabo el aprendizaje significativo.
- Una metodología activa y participativa que envuelva al alumno en un entramado familiar y óptimo, y así crear ese ambiente de afecto y confianza en el que indiscutiblemente ellos se sientan protagonistas.
- El juego como la manera más natural de aprender y como el procedimiento más eficaz para estimular y desarrollar la capacidad de aprendizaje, y así motivarlos.
- Propiciar el trabajo en grupo y cooperativo que permita el intercambio, el respeto por las distintas aportaciones, la ayuda mutua, la distribución de tareas y la toma de decisiones, sin olvidar la necesidad del trabajo individual para favorecer la autonomía y la responsabilidad personal, para participar en el grupo de manera más enriquecedora.
- Tratamiento cíclico de los contenidos para que se presenten en contextos diferentes y que permitan a los alumnos establecer un gran número de relaciones e integrarlos en sus propias proyecciones musicales.
- Introducción progresiva de distintas técnicas e instrumentos, con el fin de conducir al alumnado hacia la comprensión del aprendizaje utilizando diversos tipos de actividades:
 - a) De introducción y motivación, con las que se pretende presentar al alumno los nuevos aprendizajes y despertar su interés por ellos.
 - b) De desarrollo del proceso, encaminadas a la asimilación de los aprendizajes.
 - c) De atención a la diversidad, para responder a los diversos tipos de aprendizaje, distinguiendo entre actividades de refuerzo y de ampliación.
- Metodología basada en corrientes pedagógicas musicales del siglo XX, con sus principios metodológicos definidos en la Actividad y en la Creatividad, y que algunos amplían al Tratamiento Lúdico, Globalización y Comunidad.
- Debido a la insistencia de algunos alumnos de diversos niveles y en distintos cursos, y aunque no sea un centro bilingüe, se optará en la metodología, si procediera, a favorecer el conocimiento de conceptos musicales en otros idiomas o lenguas.
- Finalmente, dado el carácter abierto de la metodología empleada, ésta estará sometida a una permanente evaluación con el fin de realizar los ajustes o modificaciones oportunas en función de los resultados obtenidos al finalizar cada evaluación o curso académico.

5. Evaluación

La evaluación es una actividad permanente e integral que incluye el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno, con el fin de ayudarlo y orientarlo, así como la

función docente, con el fin de revisar todos los aspectos que inciden en el proceso educativo (objetivos, contenidos, metodología aplicada, etc.).

5.1. Proceso de evaluación

Se realizará una evaluación inicial para conocer la situación de la que parte el alumno y cuáles son sus conocimientos previos, con el fin de diferenciarlos de los que vaya adquiriendo durante el curso.

El proceso de evaluación será continuo y tendrá un seguimiento individualizado por parte del profesor, que habrá de tener en cuenta el grado de cumplimiento de los objetivos, así como el progreso propio del alumno.

El profesor podrá introducir los cambios que considere oportunos respecto al material didáctico y realizará las adaptaciones curriculares oportunas, con el fin de mejorar la consecución de los objetivos, de acuerdo con las necesidades de cada alumno y alumna.

De forma gráfica y en una deseada línea ascendente en logros, a la izquierda situaríamos la evaluación inicial (punto de partida), en el proceso continuo marcaríamos unos objetivos intermedios que nos permita valorar en varios momentos distintos el proceso de enseñanza-aprendizaje, y a la derecha el resultado final o evaluación final, que reflejará la altura de la línea con su debida ponderación.

5.2. Criterios de evaluación

1. Mostrar una actitud receptiva y positiva en clase, como medio básico para asumir todos los procesos del aprendizaje.

Mediante este criterio, se observará la disposición y atención de los alumnos y alumnas a los contenidos que se impartan en clase por los profesores y profesoras.

2. Leer, interpretar y transmitir adecuadamente textos musicales de su nivel, a través de su instrumento, con fluidez y comprensión.

Con este criterio de evaluación se trata de comprobar si los alumnos y alumnas adquieren y desarrollan la capacidad para desenvolverse con progresiva autonomía en la lectura e interpretación de textos musicales adecuados a su nivel. En estas situaciones se comprobará si establecen relaciones entre los distintos aspectos de la interpretación y la idea musical que se pretende exponer.

3. Dominar los procesos técnicos básicos adecuados a su nivel con el instrumento de manera que permitan exponer con libertad creativa el discurso musical.

Mediante este criterio se valorará el desarrollo de implantación de los procesos técnicos que permitan un normal desenvolvimiento del alumno o alumna en el entorno creativo.

4. Memorizar correctamente piezas apropiadas a su nivel.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar el desarrollo de la memoria sin abandonar la progresión en la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos expresivos del lenguaje musical a través de la interpretación de textos musicales.

5. Interpretar obras musicales de acuerdo con criterios básicos de estilo.

Con este criterio de evaluación se pretende comprobar la progresión del alumno o alumna para utilizar los recursos expresivos propios de cada época, a fin de ofrecer una interpretación del texto musical creíble y coherente. Se trata de verificar si el alumno o alumna comprende la obra musical globalmente como un todo, regido por pautas estéticas básicas.

6. Adoptar una posición, movimientos, actitud corporal e integración con el instrumento, correctos y adecuados.

A través de este criterio se valorará la interacción con el instrumento, la capacidad de adaptación al mismo y a los movimientos necesarios para expresar la música a través de él con libertad y fluidez.

7. Comprender y recrear con posterioridad a una audición, los rasgos característicos sonoros básicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la progresión dentro de los procesos mentales de comprensión, abstracción y capacidad de síntesis musical de los alumnos y alumnas dentro de los procesos auditivo-reflexivos. Este criterio es fundamental para realizar el proceso de aprendizaje, especialmente a edades tempranas, cuando los alumnos o alumnas aprenden por imitación.

8. Conocer, describir e interpretar con los criterios de estilo adecuados, algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía o, en su caso, de inspiración andaluza.

Con este criterio se pretende, concretamente, la aplicación de los anteriores a la interpretación y conocimiento de obras de autores andaluces o inspiración andaluza. En el estudio, la descripción y la interpretación de estas obras, se comprobará la aplicación por parte de los alumnos y las alumnas, de los criterios estilísticos básicos de la música andaluza en el contexto de la historia de la música.

9. Mostrar en clase, mediante la interpretación de los ejercicios, estudios y obras programados, la capacidad de planificación y trabajo autónomo en casa.

Con este criterio de evaluación se pretende verificar en el alumnado el asentamiento de actitudes como la constancia, la atención continuada, la valoración del esfuerzo para la consecución de unos fines y la capacidad de organización del estudio. Estos últimos son, sin duda, fundamentales para el progreso musical.

10. Interpretar adecuadamente en público las obras trabajadas en clase y representativas de su nivel.

Se trata, con este criterio, de comprobar la capacidad de puesta en escena, por parte de los alumnos y alumnas, para interpretar las obras trabajadas en clase. Mediante este criterio se verificará si se ha producido la toma de conciencia del proceso comunicativo y socializador en el que debe basarse la interpretación. De esta forma, el alumnado, valorará positivamente el estudio como medio para alcanzar estos fines concretos que se demostrarán en la actuación.

11. Actuar con una correcta integración dentro de un grupo y manifestar la capacidad reflexiva y de adaptación, durante el proceso interpretativo del acto musical.

Este criterio de evaluación presta atención al desarrollo de la capacidad auditiva del alumno o alumna para adaptar sus criterios y parámetros interpretativos a los de sus compañeros o compañeras, con el fin de obtener un resultado común óptimo y unificado.

5.3. Criterios de Calificación

Los criterios de Calificación se distribuirán en los siguientes porcentajes:

- 1) Asistencia a clase.....5%.
Se entiende aquí que tratamos las faltas de asistencia JUSTIFICADAS, ya que de acuerdo con el ROF si se da el porcentaje incluido en el mismo de faltas de asistencia INJUSTIFICADAS el alumno pierde el derecho a la realización del examen trimestral. Si el alumno tiene un número elevado de faltas justificadas podrá repercutirle negativamente en la nota hasta este porcentaje.
- 2) Actitud y comportamiento..... 15%.
En este apartado se incluye la actitud positiva, colaboración y participación del alumno en la clase, incluyendo el cuidado, orden y limpieza del material.
- 3) Trabajo en clase y aprovechamiento del estudio semanal..... 50%
Este apartado incluirá el estudio continuo del alumno, trabajo continuado en casa de los ejercicios/obras que semanalmente se indiquen, y pruebas o exámenes puntuales, a realizar según criterio del profesor.
- 4) Cumplimiento adecuado de la programación, demostrando dominio del instrumento o de los contenidos en la asignatura de Lenguaje Musical, expresividad y soltura.....25%

Aquí se valora la destreza, y flexibilidad de cada alumno para ejecutar las obras, ejercicios programados.
- 5) Participación y asistencia a actividades complementarias y extraescolares programadas por el profesorado y centro (incluidas las audiciones trimestrales propias de cada instrumento)5%

Valoramos en este apartado la asistencia y participación del alumnado a las distintas actividades que se planifiquen tanto por el tutor (audiciones trimestrales etc...) como por el centro (conciertos de Navidad, día de Andalucía, fin de curso etc...)

5.4. Plan de recuperación de un curso pendiente

Para la recuperación de un curso pendiente, en primer lugar, el alumno tiene que ser consciente del esfuerzo que tendrá que realizar para llegar a alcanzar los objetivos mínimos planteados en el curso en el que se encuentra.

En segundo lugar, el profesor, en consonancia con el equipo educativo, debe aportar medidas de apoyo, plantear actividades complementarias y abordar las carencias del alumno.

6. Primer Ciclo de Enseñanzas Elementales Básicas de Música

6.1. Primer curso

Objetivos

- a) Conocer las partes del clarinete, su montaje y cuidados.
- b) Conocer el proceso de respiración.
- c) Colocar la embocadura correctamente para emitir un sonido estable.
- d) Colocar correctamente el cuerpo, brazos, manos y dedos, atendiendo a su vez a los puntos de apoyo con respecto al instrumento.
- e) Obtener actitud relajada ante y durante los ejercicios.
- f) Obtener sonidos con una emisión estable y con calidad y buena entonación.
- g) Adquirir un concepto básico sobre la afinación.
- h) Conseguir automatizar el pulso al realizar ejercicios.
- i) Aprender la articulación básica: Picado y ligado.
- j) Ejecutar escalas mayores y menores y sus arpeggios hasta una alteración.
- k) Memorizar determinados fragmentos musicales.
- l) Conocer las distintas dinámicas de matices: como producir un fuerte y un piano.
- m) Conocer los problemas relacionados con la afinación e intentar corregirlos.
- n) Leer a primera vista fragmentos musicales sencillos.
- o) Aprender a planificar el estudio: la confección de un horario.
- p) Valorar la constancia y la regularidad.
- q) Tocar pequeñas piezas en grupo.
- r) Iniciar la audición en clase de piezas y fragmentos musicales representativos de nuestro repertorio.
- s) Emitir, tocar y distinguir todos los sonidos del registro grave, y comenzar con los portamentos para dominar el medio-agudo.
- t) Iniciar la escala cromática.

Material Didáctico

Recomendado

Aprende tocando el clarinete.
Escuchar, leer y tocar

Peter Wastall, Ed. Mundimúsica.
Ed. dehaske.

Complementario

Piezas arregladas por el profesor adecuadas al nivel ya sea para interpretarlas individualmente como en grupo.

Temporalización

Primer trimestre

Conocimiento de las partes del instrumento, montaje correcto y sus cuidados.

Ejercicios de respiración con y sin instrumento trabajando las notas tenidas.

Emisión del aire y ejercicios básicos solo con la embocadura (se llevará a cabo delante de un espejo).

Posición del cuerpo, brazos, manos y dedos (se llevará a cabo delante de un espejo).

Notas tenidas en el registro grave (sol, fa, mi, re. do).

Ejercicios de articulación: picado y ligado a nivel básico.

Escuchar leer y tocar. Unidades 1 a 5

Peter Wastall. Selección de piezas de las 5 primeras unidades.

Partituras de iniciación elaboradas por el profesor.

Segundo trimestre

Notas tenidas en el registro grave aumentando a las notas sib, y bajar si es posible hasta el sol, fa, mi.

Ejercicios de articulación: separado y ligado.

Escalas y arpeggios con las escalas solm y fam siempre que se lleguen a esas notas

Escuchar leer y tocar. Unidades 6 a 12

Peter Wastall. Selección de piezas de las unidades 6 a 12

Partituras de iniciación elaboradas por el profesor.

Tercer trimestre

Repaso de la materia estudiada.
Notas tenidas en el registro grave hasta el mi.
Ejercicios que faciliten el paso del registro grave al medio.
La dinámica, aplicación a las notas tenidas y a las escalas.
Escalas de solm y fam. Iniciación a la escala de Dom
Iniciación y práctica, si procede, de la escala cromática.
Escuchar leer y tocar. Unidades 12 a 20
Peter wastall. Selección de piezas de las unidades 12 a 16.
Partituras de iniciación elaboradas por el profesor.

6.2. Segundo curso

Objetivos

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Progresar ante el proceso de respiración diafragmática.
- c) Consolidar la posición del cuerpo y del instrumento.
- d) Conocer parte del registro agudo.
- e) Desarrollar la sonoridad adquirida durante el primer curso.
- f) Realizar ejercicios de acentos con presión abdominal como preparación para una buena articulación.
- g) Ampliar el concepto de afinación, en diferentes octavas y matices.
- h) Ejecutar escalas y arpegios hasta dos alteraciones (sostenidos y bemoles).
- i) Facilitar la relación entre respiración y fraseo: el alumno comenzará a colocar las respiraciones sobre la música.
- j) Diferenciar conceptos básicos sobre la columna de aire; cantidad, dirección y velocidad, y cómo influye en el sonido.
- k) Iniciar el proceso autonomía de estudio.
- l) Memorizar fragmentos o piezas musicales.
- m) Leer a primera vista piezas musicales sencillas.
- n) Tocar piezas en grupo.
- o) Desarrollar la audición en clase de algunas piezas y obras representativas del repertorio.
- p) Iniciar la actuación en público, atendiendo al control de los nervios.

Material Didáctico

Recomendado

Aprende tocando el clarinete.
Escuchar, leer y tocar
H. Klosé. 68 ejercicios de mecanismos

Peter Wastall, Ed. Mundimúsica.
Ed. Dehaske.

Temporalización

Primer trimestre

Ejecución de ejercicios y piezas del curso anterior en la evaluación inicial.

Iniciación al registro agudo.

Ejercicios de sonido para mejorar los distintos matices y el control de la afinación, así como de todos los registros.

Práctica de acentos abdominales articulados en forma “hu” o golpes de aliento.

Escalas y arpegios hasta una alteración.

La importancia del estudio en casa para continuar avanzando.

Memorización de alguna pieza elegida por el alumno.

Escala cromática desde sol² a sib³.

Escuchar leer y tocar. Repaso de la última parte del libro 1º

Peter wastall. Repaso de las piezas de concierto de las 16 primeras unidades

Klosé.68 ejercicios de mecanismo del 1 al 10

Partituras elaboradas por el profesor.

Segundo trimestre

Estudio de los diferentes parámetros que intervienen en la calidad del sonido.

Escalas y arpegios hasta dos alteraciones.

Memorización de alguna pieza elegida por el alumno.

Escala cromática desde Mi² a sib³.

Escuchar leer y tocar. Repaso de la última parte del libro 1º y unidades 1 a 4 del libro 2º.

Peter Wastall. Repaso de las piezas de las unidades 8 a 20

Klosé.68 ejercicios de mecanismo del 10 al 20

Partituras elaboradas por el profesor.

Tercer trimestre

Repaso de la materia estudiada.

Escalas y arpegios hasta dos alteraciones.

Memorización de alguna pieza elegida por el profesor.

Repentización de pequeños fragmentos.

Ampliación del concepto de afinación: afinación en diferentes octavas y matices.

Consolidación de la posición del cuerpo y del instrumento.

Escala cromática desde Mi² a Sib³

Escuchar leer y tocar. Unidades 5 a 10

Peter Wastall. Repaso de las piezas de concierto de las unidades 16 a 22

Klosé.68 ejercicios de mecanismo del 20 al 30

Partituras elaboradas por el profesor.

7.- Segundo Ciclo de Enseñanzas Elementales Básicas de Música

7.1. Primer curso

Objetivos

Postura

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Obtener una postura adecuada para la práctica instrumental y el desarrollo técnico del alumno.
- c) Conocer cuál es la fisonomía del propio alumno y los posibles defectos posturales que podrían dificultar su desarrollo como instrumentista.
- d) Conocer cuáles son aquellos hábitos posturales y de movimiento que podrían ser perjudiciales en el desarrollo del alumno, tanto a nivel personal como a nivel instrumental.
- e) Adquirir hábitos posturales correctos y beneficiosos ante el estudio y durante una actuación en público.

Sonido

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Adquirir homogeneidad en los registros grave, medio y agudo mediante la práctica de escalas.
- c) Mejorar la flexibilidad del sonido mediante la práctica de intervalos.
- d) Mejorar la calidad del sonido en notas extremas: registro grave y agudo.
- e) Controlar los matices forte y piano en los diferentes registros sucesivamente.
- f) Aprender cuáles son los problemas de afinación más comunes.
- g) Desarrollar la afinación en los distintos registros y matices, a la vez que desarrollamos la sensibilidad auditiva.

Articulación

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Mejorar la articulación adquiriendo mayor precisión, nitidez y velocidad.
- c) Controlar la articulación en todos los registros y matices.
- d) Obtener un sonido de calidad mientras se efectúa la articulación.
- e) Controlar diferentes tipos de articulación: picado, stacatto, picado ligado, etc.

Técnica

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Practicar y dominar escalas mayores y menores hasta tres alteraciones con una extensión que abarcará desde Mi grave al Do agudo.
- c) Practicar y dominar arpeggios mayores y menores hasta cinco alteraciones.
- d) Practicar y dominar la escala cromática hasta sol agudo.

- e) Practicar los ejercicios con diferentes matices y articulaciones.

Respiración

- a) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- b) Conocer la importancia de la respiración en el fraseo y la expresión musical.
- c) Colocar las respiraciones en la partitura en función de la estructura de frases de la misma.
- d) Aumentar la capacidad pulmonar para poder tocar frases más largas.
- e) Integrar la respiración en la expresión musical y en el fraseo.
- f) Conocer la importancia de una correcta respiración para la relajación física y mental.
- g) Conseguir estados de relajación a través de una correcta respiración.

Estudio

- a) Aumentar la capacidad de autonomía en el estudio.
- b) Organizar el estudio diario atendiendo a distintos aspectos; postura, sonido, articulación, técnica, estudios, obras, etc.
- c) Adquirir la capacidad de solucionar problemas básicos que se presenten en la partitura.
- d) Memorizar pequeñas obras o estudios.
- e) Practicar dúos, tríos, cuartetos, ensemble de clarinetes, etc.
- f) Actuar en público.

Material Didáctico

Básico

Aprende tocando el clarinete.

Peter Wastall, Ed. Mundimúsica.

Escuchar, leer y tocar (2-3)

Ed. dehaske.

Iniciación a Mozart

H. Klosé. 68 ejercicios de mecanismos (Repaso)

A. Romero. 105 ejercicios de mecanismo

Complementario

Piezas arregladas por el profesor.

Ed. dehaske

Klezmer para clarinete y piano.

First repertoire pieces for clarinet

Boosey & Hawkes

Temporalización

Primer trimestre

Práctica de las escalas diatónicas hasta dos alteraciones.
Práctica de los arpeggios hasta dos alteraciones.
Iniciación a la práctica de diferentes tipos de articulación.
Práctica de la escala cromática desde do³ hasta mi⁵.
La afinación en los diferentes registros.
Dinámicas; piano, mezzoforte y forte.
Comprensión de estructuras musicales simples y la importancia de la respiración en dicha estructura.
Aprende tocando el clarinete. Piezas de concierto.
Escuchar, leer y tocar (2-3) Seguir la secuenciación de contenidos atendiendo a la evolución de cada alumno.
Iniciación a Mozart: Unidades 1 y 2
H. Klosé. 68 ejercicios de mecanismos (Repaso)
A. Romero. 105 ejercicios de mecanismo del 1 al 20

Segundo trimestre

Práctica de las escalas diatónicas hasta dos alteraciones.
Práctica de los arpeggios hasta dos alteraciones.
Iniciación a la práctica de diferentes tipos de articulación.
Práctica de la escala cromática desde do³ hasta mi⁵.
La afinación en los diferentes registros.
Dinámicas; piano, mezzoforte y forte.
Comprensión de estructuras musicales simples y la importancia de la respiración en dicha estructura.
Aprende tocando el clarinete. Piezas de concierto.
Escuchar, leer y tocar (2-3) Seguir la secuenciación de contenidos atendiendo a la evolución de cada alumno.
Iniciación a Mozart: Unidades 2 y 3
A. Romero. 105 ejercicios de mecanismo del 21 al 40

Tercer trimestre

Práctica de las escalas diatónicas hasta dos alteraciones.
Práctica de los arpeggios hasta dos alteraciones.
Iniciación a la práctica de diferentes tipos de articulación.
Práctica de la escala cromática desde do³ hasta mi⁵.
La afinación en los diferentes registros.
Dinámicas; piano, mezzoforte y forte.
Comprensión de estructuras musicales simples y la importancia de la respiración en dicha estructura.
Aprende tocando el clarinete. Piezas de concierto.
Escuchar, leer y tocar (2-3) Seguir la secuenciación de contenidos atendiendo a la evolución de cada alumno.
Iniciación a Mozart: Unidades 3 y 4
A. Romero. 105 ejercicios de mecanismo del 40 al 70

7.2. Segundo curso

Objetivos

Postura

- f) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- g) Adquirir hábitos posturales correctos y eficaces.
- h) Aprender a relajar cuerpo y mente antes de tocar el clarinete, en beneficio del estudio.
- i) Conocer la importancia de la relajación y la concentración a la hora de tocar en público.

Sonido

- h) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- i) Controlar los sonidos de los tres registros, desde Mi3 a do5 (Mi5).
- j) Solucionar los problemas de afinación más comunes en la práctica del clarinete.
- k) Controlar la afinación en los distintos registros y matices, a la vez que desarrollamos la sensibilidad auditiva.
- l) Afinar intervalos y acordes mayores y menores.
- m) Percibir los sonidos resultantes y conocer su importancia en la afinación.

Articulación

- f) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- g) Controlar y ejecutar con precisión diferentes tipos de articulación y acentuación: picado, staccato, picado- ligado, sfz, fp, etc.

Técnica

- f) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.
- g) Practicar y dominar todas las escalas mayores y menores con una extensión que abarcará desde mi grave a do agudo hasta 3/4 alteraciones.
- h) Practicar y dominar todos los arpeggios mayores y menores hasta 3/4 alteraciones.
- i) Practicar y dominar escalas por terceras hasta dos alteraciones.
- j) Practicar y dominar la escala cromática hasta do agudo.
- k) Practicar los ejercicios con diferentes matices y articulaciones.
- l) Aumentar la velocidad de los ejercicios.

Respiración

- h) Ampliar progresivamente los objetivos concretados en el curso anterior de acuerdo con el grado de dificultad del nuevo curso.

- i) Dominar distintos tipos de respiración en función del carácter y tempo de la obra.
- j) Conocer la importancia de la respiración en la práctica en grupo.

Estudio

- g) Valorar la importancia de la constancia en el estudio como preparación para disfrutar realizando una mejor actuación en público.
- h) Adquirir la capacidad de solucionar problemas técnicos que se presenten en la partitura.
- i) Interpretar piezas de distintos periodos y estilos de nuestro repertorio.

Material Didáctico

Básico

Aprende tocando el clarinete. Escuchar, leer y tocar (2-3) Iniciación a Mozart A. Romero. 105 ejercicios de mecanismo	Peter Wastall, Ed. Mundimúsica. Ed. dehaske.
--	---

Complementario

Piezas arregladas por el profesor. Klezmer para clarinete y piano. First repertoire pieces for clarinet	Ed. dehaske Boosey & Hawkes
---	--------------------------------

Obras relativas al acceso a Grado Profesional (selección de piezas)

First repertoire pieces for clarinet: Selección de piezas.
C. Stamitz: Concierto nº3 para clarinete
Fantasía de Carl Nielsen
Tres piezas fantásticas de R. Schumann (La primera)
Minueto y trio de L.V.Beethoven
Sonata nº1 de X. Lefevre
Otras obras de similar nivel.

Trabajo escrito

Análisis de piezas del repertorio: época, autor, características del clarinete de la época, comentarios sobre distintos aspectos de las piezas en cuanto articulación, dinámicas, tonalidad, forma, ornamentos y adornos, dificultad, etc. Al final del curso, someteremos al alumno a un test de audición sobre las obras más representativas del repertorio a nivel elemental.

Temporalización

Primer trimestre

Práctica de escalas diatónicas hasta tres alteraciones.
Práctica de arpeggios hasta tres alteraciones.
Práctica de escalas por terceras hasta tres alteraciones.
Práctica de la escala cromática, con distintas articulaciones.
Estudio de la afinación: subir y bajar voluntariamente la afinación de los sonidos.
Práctica de diferentes tipos de articulación: “legato” y “stacatto”.
Conocimiento de los diferentes tipos de ornamentación y su ejecución.
Dinámicas; pianísimo, piano, mezzoforte, forte y fortísimo.
Aprende tocando el clarinete. Piezas de concierto.
Escuchar, leer y tocar (2-3) Seguir la secuenciación de contenidos atendiendo a la evolución de cada alumno.
Iniciación a Mozart: Unidades 5 y 6
A. Romero. 105 ejercicios de mecanismo del 70 al 80
Ejecución de al menos una pieza de estilo clásico
Análisis de la pieza interpretada.

Segundo trimestre

Práctica de todas las escalas diatónicas hasta tres alteraciones.
Práctica de los arpeggios hasta tres alteraciones.
Práctica de escalas por terceras hasta tres alteraciones.
Práctica de la escala cromática, con distintas articulaciones.
Sonidos piano en el registro agudo.
Práctica de diferentes tipos de articulación; en forma de “legato” y “stacatto”.
Aprende tocando el clarinete. Piezas de concierto.
Escuchar, leer y tocar (2-3) Seguir la secuenciación de contenidos atendiendo a la evolución de cada alumno.
Iniciación a Mozart: Unidades 7 y 8
A. Romero. 105 ejercicios de mecanismo del 80 al 90
Una pieza al menos de estilo romántico.
Análisis de la piezas interpretada.

Tercer trimestre

Repaso de todas las escalas, incluida la cromática.
Práctica de las escalas diatónicas con 4 alteraciones.
Repaso de todas las escalas por terceras.
Práctica de la escala cromática, con distintas articulaciones.
Control del matiz en todos los registros.
Control de la afinación en todos los registros.
Práctica de diferentes tipos de articulación; en forma de “hu”, “tu”, “du”, “ku”, “gu”, “legato” y “stacatto”.
Aprende tocando el clarinete. Piezas de concierto.
Escuchar, leer y tocar (2-3) Seguir la secuenciación de contenidos atendiendo a la evolución de cada alumno.
Iniciación a Mozart: Unidades 9 y 10

A. Romero. 105 ejercicios de mecanismo del 90 al 105
Una pieza al menos del siglo XX.
Análisis de la piezas interpretada.

Test de audición de los distintos estilos; Barroco, Clasicismo, Romanticismo y siglo XX.

8. Actividades complementarias y extraescolares.

Además de las actividades específicas realizadas dentro del aula, durante el curso se llevará a cabo actividades complementarias y extraescolares que aumenten la motivación de los alumnos, potencien su autonomía y mejoren el desarrollo de sus capacidades. Entre ellas pueden destacarse las que siguen:

- Realización de audiciones y conciertos de alumnos, a nivel de aula (dos en el curso) y a nivel de centro (Conciertos de Navidad, Día de Andalucía, concierto para escolares, participación en el musical que organice el centro cada año, posible visitas a instituciones locales, etc.)
- Audición de grabaciones y proyección de videos, si procede.
- Asistencia junto al profesor a conciertos en vivo, ensayos de orquesta, si procede.
- Organización anual de un curso de clarinete, sobre los aspectos básicos de la Técnica General del instrumento; postura, relajación, respiración, sonoridad, digitación, articulación, dinámicas, afinación, práctica en grupo, autonomía de estudio, etc.
- Curso Música y Naturaleza, si procede.
- Organización de ensembles de clarinetes.
- Información sobre cursos de verano con otros profesores.
- Información sobre concursos, si los hubiera.

Las actividades no realizadas dentro del horario lectivo así como las salidas exteriores deberán ser autorizadas correspondientemente.

9. Acción tutorial.

El profesor tutor convocará una reunión general con los padres de los alumnos de su especialidad, en la medida de lo posible, antes del 15 de Noviembre de cada curso académico informando sobre diversos aspectos relevantes a la formación musical e integral de los alumnos, programación curricular de la especialidad así como otros vinculados a la organización propia del centro; incidencias, funcionamiento, actividades complementarias y extraescolares, normas de convivencia, etc.

A su vez, se pone a disposición de los padres y madres de los alumnos de clarinete una hora de tutoría semanal, que será indicada el mismo día de la reunión informativa y colocada en el tablón de anuncio del aula del tutor en cuestión a principios de curso. Por motivos de preparar mejor la reunión tutorial individual preferiblemente se solicitará con previo aviso. En este mismo apartado, y para agilizar la retroalimentación y las

consultas, el profesor invitará a los tutores legales a comunicarse a través de email, favoreciendo así la comunicación.

Ante la elección y compra del instrumento, el tutor de clarinete orientará y asesorará debidamente a los tutores legales del alumno en cuestión sobre el proceso de adquisición del instrumento.

10. Atención a la diversidad

Es importante adaptarse a las dificultades tanto físicas como psicológicas del alumnado. Será conveniente tener presente el ritmo de aprendizaje individual de cada alumno, ofreciéndole los materiales y el apoyo necesario así como los recursos que precise, en la medida de lo posible, para que pueda continuar sus estudios de la manera más satisfactoria posible.

11. ANEXOS

ANEXO I

	1º	2º	3º	4º
ESCALAS	Escalas con 1 alteración	DoM + Escalas con 1 alteración	Escalas con dos alteraciones	Escalas con 3 y 4 alteraciones
FICHAS DE CLASE	Cromática Sol2 a Sib3 Cromática desde Do3 a Sol3	Cromática desde Mi2 a Do5 Desde Mi2 a Do 5	Cromática de Mi2 a Do5 Desde Mi2 a Do5	Cromática de Mi2 a Mi5 Desde Mi2 a Do5
WASTALL	(1-2) (3-6) (7-8) 1 a 6 (Selección)	(7-11) (12-14) (15-16) 9 a 14(Selección)	(17-19) (20-22) (23-24) 17 a 20(Selección)	Piezas de concierto
MECANISMO KLOSÉ		(1-10) (11-20) (20-40) 1 a 30	(1-30) (31-50) (50-68) 1 a 50	
ESCUCHAR, LEER Y TOCAR	(1-5) (6-12) (12-20) 1 a 14	(15-20) 1º LIBRO (1-5) (6-15) 1 a 10	(14-20) 2º LIBRO (1-4) (5-10) 1 a 5 (3º LIBRO)	(1-5) REPASO (6-12) (13-20) 5 a 15
MECANISMO ROMERO			1 a 70 1 a 40	70 a 105 50 a 80
INICICACIÓN A MOZART			(1 – 4) 1 - 2	(1-4) REPASO (5 - 10) 5 - 7

Lecciones mínimas a interpretar en cada curso.

ANEXO II

TEST DE AUDICIÓN, sobre los siguientes puntos a analizar de cada pieza.

OBRA

COMPOSITOR

CLARINETE DE LA ÉPOCA Y CARACTERÍSTICAS

CARACTERÍSTICAS DEL ESTILO

COMPOSITORES Y PERSONAJES ILUSTRES DE LA ÉPOCA

RECURSOS MUSICALES EMPLEADOS EN LA PIEZA

OTROS INSTRUMENTOS DE LA ÉPOCA O PERIODO

ANEXO III

RESUMEN PROTOCOLO COVID-19

Ante la nueva situación en la que nos encontramos a causa del Covid-19 y con la finalidad de crear un entorno escolar seguro, una detección precoz de casos y asegurar las clases presenciales durante el curso 2020-2021 se les informa de una serie de medidas recogidas en nuestro protocolo Covid (colgado en nuestra página web) y que aquí pasamos a resumir lo más significativo, ya que toda la comunidad educativa debe cumplir estrictamente por el bien de tod@s.

1.- Antes de venir al centro:

- * No podrán asistir al centro los alumn@s con síntomas compatible con Covid-19 o diagnosticados, o que se encuentren en período de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de Covid-19.
- * Las familias vigilarán el estado de salud y realizarán toma de temperatura antes de salir de casa para ir al Conservatorio. Si el alumn@ tuviera fiebre o síntomas compatibles con Covid-19 no deberá asistir al centro hasta su valoración médica.
- * Los progenitores y o tutores informarán al centro de la aparición de cualquier caso de Covid-19 en el entorno familiar del alumn@ y de informar al centro de cualquier incidencia relacionada con el alumn@.
- * No está permitido llevar merienda al centro (Solo en casos concretos, diabéticos por ejemplo). Sí se podrá llevar una botella pequeña de agua.

2.- Entrada y salida del centro:

Se habilitará como vía de entrada/salida desde la calle, la cancela grande con las debidas señalizaciones.

La puerta pequeña de entrada y salida se habilitará en caso de que alguna persona discapacitada tenga que acceder al Centro usando la rampa. El acceso al Centro en sí se realizará con la apertura total de la puerta abatible señalizando entrada y salida.



El horario de acceso a las clases se limita a cinco minutos antes de la misma, no pudiendo permanecer los alumnos en el centro con anterioridad a dicha franja.

En la salida de los alumnos de la clase, igualmente no podrán permanecer dentro del centro por problemas de aforo, pudiendo esperar a sus padres dentro del recinto exterior y solo pudiendo abandonar el mismo sin estar acompañado de sus padres o familiares los que estén debidamente autorizados para ello.

Se deberá respetar las señalizaciones de flujos de circulación, mantener la distancia y el uso obligatorio de la mascarilla.

La clases de coro y agrupación comenzarán el día 22 de septiembre.

3.- Organización del alumnado en el interior del centro:

Los alumnos aguardarán la llegada de los profesores en el patio, donde se ha señalado un punto de encuentro donde deberán realizar una fila (respetando las distancias de seguridad). Dicha señalización se verá de la siguiente forma:

- Instrumento: 1º, 2º, 3º y 4º (4 Filas) Entrando a la derecha en el patio de albero.
- Lenguaje Musical: 1º, 2º y 3º (3 Filas) Entrando a la izquierda.
- Coro: Una fila entrando a la derecha en el patio de albero.
- Agrupación: Una fila a la derecha en el patio de albero.

Cada alumn@ al entrar al centro, se dirigirá al punto de encuentro de la clase que tenga. Al finalizar dicha clase, el alumno si tiene otra clase, pues se volverá a dirigir al punto de encuentro de la siguiente.

Ejemplo: Un alumn@ de 1º curso tiene clase de 4-5 de instrumento y de 5-6 de Lenguaje musical. El alumno llega al centro y se dirige a su punto de encuentro que sería Instrumento 1º, formará fila con el resto de compañeros hasta que su profesor/a lo recoja para dirigirlos a su aula. Una vez finalizada la clase de instrumento, volverá al punto de encuentro (ésta vez al de Lenguaje Musical 1º) y volverá a formar fila, hasta que su profesor/a lo recoja.

Será obligatorio el uso de mascarillas en sus desplazamientos y circulación dentro del centro, hacia o desde el aula.

4.- Acceso al centro por parte de las familias:

Las familias no podrán acceder al centro.

Para el acceso por parte de las familias o tutores al centro deberá solicitarse con cita previa al tutor o dirección, con un mínimo de 24 horas de antelación o con la antelación que sea prudencial en caso de absoluta necesidad y siempre que no sea posible realizarse telemáticamente, o cualquier medio no presencial cumpliendo siempre las medidas de prevención e higiene.

5.- Actuación ante sospecha o confirmación de casos confirmados en el centro.

Identificación de casos sospechosos y control de sintomatología sospechosa

Se considera caso sospechoso de infección por SARS-CoV-2 a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas atípicos como la odinofagia, anosmia, ageusia, dolores musculares, diarreas, dolor torácico o cefaleas, entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.

Si cualquier alumno o personal del centro, o persona que acceda al mismo presentara alguno de los síntomas anteriormente descritos se procederá como se detalla a continuación:

Actuación ante un caso sospechoso

- Cuando un alumno o alumna inicie síntomas o estos sean detectados por personal del centro durante la jornada escolar, se llevarán a un espacio, estancia o habitación separado, con normalidad sin estigmatizarla. Se le facilitará una mascarilla quirúrgica para el alumno/a y otra para la persona adulta que cuide de él/ella hasta que lleguen sus familiares o tutores. Será una sala para uso individual, elegida previamente, que cuente con ventilación adecuada y con una papelera de pedal con bolsa. Se avisará a

la familia que debe contactar con su centro de Salud o alguno de los teléfonos habilitados (Anexo II), para evaluar el caso.

- Las personas trabajadoras que inicien síntomas sospechosos de COVID-19, se retirarán a un espacio separado y se pondrán una mascarilla quirúrgica. Contactarán de inmediato con su centro de salud, o con el teléfono habilitado para ello, o con la correspondiente Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, debiendo abandonar, en todo caso, su puesto de trabajo hasta que su valoración médica.
- En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 112.

Actuación ante un caso confirmado

En aquellos casos que el centro tenga conocimiento de la existencia de un CASO CONFIRMADO entre el alumnado o el personal (docente o no docente), actuará de la siguiente forma:

1.- La Dirección del centro contactará con la Delegación Territorial de Salud, para lo cual atenderá a los teléfonos y correo electrónicos facilitados en el Anexo II de este documento, o bien con el teléfono establecido pre-establecido, entre el centro o servicio docente y el servicio de epidemiología referente procediéndose a seguir las indicaciones de epidemiología del Distrito/ Área de gestión sanitaria de referencia

2.- Sería recomendable disponer de un listado de los alumnos (con los teléfonos de contacto) y de los docentes que hayan tenido contacto con los alumnos de esa aula, así como la forma de ese contacto (docencia, actividad al aire libre etc.). Incluyendo la posibilidad del aula matinal y el comedor (de existir).

3.- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente en horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que con normalidad y de forma escalonada procedan a recoger a los alumnos, manteniendo las medidas de protección (mascarilla y distanciamiento físico). Informando que deben iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.

4.- Cuando el caso confirmado sea un alumno o alumna y la comunicación la reciba el centro docente fuera del horario escolar, procederá a contactar con las familias de los alumnos de la misma clase, para que no acudan al centro docente e informando que deben iniciar un período de cuarentena, sin menoscabo que desde Atención Primaria de Salud contactarán con cada uno de ellos.

5.- Respecto de los docentes del aula donde se haya confirmado un caso de un alumno/a, será igualmente Epidemiología del Distrito APS/Agrupación de Gestión Sanitaria de referencia quien realizará una evaluación –caso por caso– debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación.

6.- Caso de ser un miembro del personal docente el caso confirmado –deberá permanecer en su domicilio sin acudir al centro docente– por parte de Epidemiología del Distrito APS/ Agrupación de Gestión Sanitaria de referencia se procederá a realizar una evaluación de la situación y de la consideración de posibles contactos estrechos, en base a la actividad concreta que haya desarrollado en el centro con el alumnado u otro personal, debiendo seguir las indicaciones que dimanen de esta evaluación

EN TODO CASO SE ACTUARÁ SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA GUÍA DE ACTUACIÓN ANTE LA APARICIÓN DE CASOS DE COVID-19 EN CENTROS EDUCATIVOS, QUE SE ANEXA A ESTE PROTOCOLO.

ACTUACIONES POSTERIORES.

Respecto a las aulas donde se haya confirmado un caso, así como en su caso, los locales donde haya podido permanecer este caso –incluido personal docente o no docente– se procederá a realizar una L+D de acuerdo a lo establecido en el Plan reforzado de L+D, incluyendo filtros de aires acondicionados así como, una ventilación adecuada y reforzada en el tiempo de los mismos.

Esta operación se realizará así mismo con los otros espacios cerrados en los que el caso confirmado haya permanecido o realizado actividades, prestando especial atención a todas aquellas superficies susceptibles de contacto.

Se recomienda que en estos casos exista una comunicación adecuada con las familias y el resto de la comunidad educativa, para evitar informaciones erróneas o estigmatizantes.